

5090	01/04/2009	30/06/2009	Departamento de Trabajo Social	Jefe de Departamento "B"	Departamento de Trabajo Social	Secretaría General de Acuerdos	Manual de Secretaría General de Acuerdos	Apartado F.	<p>h. Promoverse al funcionamiento judicial, cuando así lo requiera, elementos de juicio reales, objetivos e imparciales, a través de una investigación socio familiar de los hechos en litigio, mediante de las visitas de campo, entrevistas a los padres y sus hijos, que permitan conocer las circunstancias reales que están produciendo el daño al niño, así como el aspecto familiar, económico, moral y de vivienda, así como la forma en que son atendidos los necesidades de los menores habidos dentro del matrimonio, convalidado o no.</p> <p>i. Registrar en un caso que sea posible, entrevistas separadas para cada uno de los miembros de cada de los progenitores. h. Mantener un seguimiento constante del desarrollo, según su funcionalidad, y, e. Los demás que determine el Consejo del Poder Judicial.</p>	http://www.poderjudicialmich.com.mx/web/informacion/transparencia	Unidad de Transparencia del Poder Judicial	02/07/2009	02/07/2009	El Poder Judicial no tiene contratado prestadores de servicios profesionales.
5091	01/04/2009	30/06/2009	Oficinas de Partes y Turnos	Jefe de Departamento "B"	Oficinas de Partes y Turnos	Secretaría General de Acuerdos	Manual de Secretaría General de Acuerdos	Apartado E.	<p>a. Recibir las demandas e identificarlas por tipo, pudiendo ser: demandas, convalidaciones de averiguaciones previas penales, expedientes o locas convalidadas para llevarse en materia de sucesos, convalidaciones o incapacitaciones, sucesos de violencia, sucesos de negligencia y negligencia. b. Distribuir oportunamente los documentos dirigidos a los sujetos pasivos, según el turno establecido por la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. c. Llevar el registro que señala la ley con los datos de los documentos otorgados a juzgado y sala, así como de recibos. d. Promoverse a los ciudadanos que expresadamente la información referida en los turnos de sus asuntos. e. Recibir la documentación de turnos. y. Los demás que determine el Consejo del Poder Judicial.</p>	http://www.poderjudicialmich.com.mx/web/informacion/transparencia	Unidad de Transparencia del Poder Judicial	02/07/2009	02/07/2009	El Poder Judicial no tiene contratado prestadores de servicios profesionales.
5092	01/04/2009	30/06/2009	Biblioteca del Poder Judicial del Estado de Michoacán	Jefe de Departamento "A"	Biblioteca	Instituto de la Judicatura	Reglamento de la Biblioteca del Poder Judicial del Estado de Michoacán	Artículo 10	<p>Corresponde a la Unidad: I. Vigilar el cumplimiento de su Reglamento; II. Función como núcleo institucional con los organismos internacionales, nacionales, estatales y municipales relacionados con la materia de igualdad de género, derechos humanos y derechos indígenas; III. Promover la investigación de la perspectiva e igualdad de género, derechos humanos y derechos indígenas en los programas y acciones a cargo del Poder Judicial; IV. Promover, en coordinación con Comunicación Social, la igualdad de género y no discriminación en la información; V. Ofertar servicios y consultoría técnica especializada y orientación sobre políticas públicas, programas y acciones en materia de igualdad de género, derechos humanos y derechos indígenas; VI. Realizar, organizar, orientar, dar alcance y evaluar la política judicial de igualdad y respeto a los derechos humanos y derechos indígenas; VII. Elaborar y operar el Programa Operativo anual para la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres; Derechos humanos y derechos indígenas, sustentado en ejecución; VIII. Promover ambientes laborales libres de todo tipo de violencia; IX. En coordinación con el Instituto, promover e implementar programas en los ámbitos administrativo y jurisdiccional, al respecto a los derechos humanos, la igualdad de género y los derechos indígenas, así como la no discriminación por razones de género, edad, raza, origen, religión, condición de salud, condición socio-económica, preferencia sexual, estado civil, las opiniones, e discriminación por cargo o cualquier otro que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto, menoscabar los derechos y libertades de las personas, tanto al interior de la institución como al exterior en los servicios que brinda el Poder Judicial a los ciudadanos. X. Incidir en el respeto a la autonomía e independencia jurisdiccional, en coordinación con el Instituto, la capacitación y promoción en el uso de herramientas que contribuyan a la impartición de justicia con perspectiva de género; XI. Los demás que señalen las leyes.</p>	http://www.poderjudicialmich.com.mx/web/informacion/transparencia	Unidad de Transparencia del Poder Judicial	02/07/2009	02/07/2009	El Poder Judicial no tiene contratado prestadores de servicios profesionales.
5093	01/04/2009	30/06/2009	Coordinación de Seguridad Interna y Protección Civilizada	Jefe de Departamento "A"	Coordinación	Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán	Manual de organización, funciones y procedimientos de las Oficinas de Seguridad	Apartado G.	<p>Encargado de la Seguridad de las diversas instituciones del Poder Judicial del Estado.</p>	http://www.poderjudicialmich.com.mx/web/informacion/transparencia	Unidad de Transparencia del Poder Judicial	02/07/2009	02/07/2009	El Poder Judicial no tiene contratado prestadores de servicios profesionales.
5094	01/04/2009	30/06/2009	Departamento de Acceso a la Información Pública	Jefe de Departamento "A"	Departamento de Acceso a la Información Pública	Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán	Manual de organización, funciones y procedimientos de las Oficinas de Acceso a la Información	Apartado 1	<p>Órgano responsable de tramitar las solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales. Promover la cultura de la transparencia. Ser la Unidad de enlace con las diversas áreas administrativas y jurisdiccionales, a cargo como Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Poder Judicial de Michoacán.</p>	http://www.poderjudicialmich.com.mx/web/informacion/transparencia	Unidad de Transparencia del Poder Judicial	02/07/2009	02/07/2009	El Poder Judicial no tiene contratado prestadores de servicios profesionales.
5095	01/04/2009	30/06/2009	Departamento de Presupuesto	Jefe de Departamento "A"	Departamento de Presupuesto	Secretaría de Administración	Manual de Organización, Funciones y Procedimientos de la Secretaría de Administración	Apartado 2	<p>Lo relativo al ejercicio del presupuesto por parte del Poder Judicial del Estado</p>	http://www.poderjudicialmich.com.mx/web/informacion/transparencia	Unidad de Transparencia del Poder Judicial	02/07/2009	02/07/2009	El Poder Judicial no tiene contratado prestadores de servicios profesionales.
5096	01/04/2009	30/06/2009	Jefatura del Parque Vehicular	Jefe de Departamento "A"	Jefatura del Parque Vehicular	Secretaría de Administración	Manual de Organización, Funciones y Procedimientos de la Secretaría de Administración	Apartado G.	<p>a. Proveer, en la medida de lo posible, los trabajos del personal de primer nivel, con la finalidad de planear sus tareas. b. Administrar el personal y vehículos para el traslado de comensales y/o comensales. c. Solicitar los recursos autorizados y validar los gastos generados para los actividades propias de traslado. d. Planear el adecuado mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular. e. Realizar los trabajos administrativos de empujamiento, licencia vehicular e similar y aseguramiento de las unidades. f. Organizar los servicios que se estén asignados a alguna comisión o a las actividades del Poder Judicial destinadas para este. g. Atender las solicitudes de traslado de funcionarios(a) de primer nivel, de manera coordinada con el plan de rutas oficial y solicitudes especiales, considerando las prioridades de atención y el cumplimiento de los casos que sean prioritarios. h. Registrar a los conductores, si estos son varones, que se presenten con examen de salud, estado físico y antidoping, en instituciones públicas. i. Verificar que los chóferos cuenten con vigencia de licencia de conducir. j. Los demás que determine el Poder Judicial.</p>	http://www.poderjudicialmich.com.mx/web/informacion/transparencia	Unidad de Transparencia del Poder Judicial	02/07/2009	02/07/2009	El Poder Judicial no tiene contratado prestadores de servicios profesionales.
5097	01/04/2009	30/06/2009	Bodega de objetos del Delito	Asesor Administrativo	Bodega de Objetos del Delito	Secretaría de Administración	Manual de Organización, Funciones y Procedimientos de la Secretaría de Administración	Apartado H.	<p>a. Admisión el responsable de todos los objetos del delito recibidos por los órganos jurisdiccionales penales y sala por no subsecuente y controlado; b. Remite un tiempo y forma, los objetos del delito resguardados, una vez que los órganos jurisdiccionales penales lo requieren.</p>	http://www.poderjudicialmich.com.mx/web/informacion/transparencia	Unidad de Transparencia del Poder Judicial	02/07/2009	02/07/2009	El Poder Judicial no tiene contratado prestadores de servicios profesionales.
5098	01/04/2009	30/06/2009	Centro Estatal de Justicia Alternativa	Encargado	Centro Estatal de Justicia Alternativa	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán	Los Organismos del Poder Judicial del Estado de Michoacán	Artículo 78 -79	<p>El Centro Estatal de Justicia Alternativa, es un órgano dependiente del Poder Judicial, que tiene como principal función la de proporcionar los servicios de mecanismos alternativos, para la solución de controversias y conflictos, de manera gratuita. Artículo 78. El Centro Estatal de Justicia Alternativa tendrá las atribuciones siguientes: I. Promover los servicios de información y orientación gratuita sobre los mecanismos alternativos; y II. Intervenir, mediante los mecanismos alternativos en las controversias que la partes desistan las pretensiones, o a que se renuncie los órganos jurisdiccionales.</p>	http://www.poderjudicialmich.com.mx/web/informacion/transparencia	Unidad de Transparencia del Poder Judicial	02/07/2009	02/07/2009	El Poder Judicial no tiene contratado prestadores de servicios profesionales.